



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Angostura

Estado No. 63 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05038408900120210001800	Declarativos Escriturales	Maria Dolly Zamudio Viuda De Zapata	Personas Desconocidas E Indeterminadass , María Eduvigis Arango De Velez, Alba Mary Quiroz Rojas , Argemiro Quiroz Rojas , Cesar Emilio Quiroz Rojas , Hector Danilo Quiroz Rojas , Licenia Del Socorro Quiroz Rojas , Luz Estella Quiroz Roja	21/09/2021	Auto Ordena - Correr Traslado
05038408900120170009800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coopfur Ltda	Graciela Soto De Sanchez	21/09/2021	Auto Requiere - Al Demandante

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NICOLAS EGIDIO ARANGO RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

38bd58cb-a8b0-4205-a284-9cde8607c92d